

Tacna, 15 NOV 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 689 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS):  
DIRECTORAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

PRESENTE. -

ASUNTO : INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL AÑO ESCOLAR 2023

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2022-MINEDU/VMGI-DIGC

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez poner a su disposición el instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula en el año escolar 2022.

En ese sentido, puede acceder al instructivo y al oficio que lo aprueba visitando el siguiente enlace: [https://bit.ly/MATRICULA\\_2023](https://bit.ly/MATRICULA_2023), el cual será actualizado de manera oportuna.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



  
**LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA**  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA